



INFORME RADICACION PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL RECURSO DE APELACIÓN - GERONA || DTE: DEISY JAZMÍN SALAZAR JARAMILLO Y OTROS || RAD. 2022-00138 || CÓD. 17882

Desde Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Fecha Jue 20/02/2025 11:09

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (1 MB)

CONSTANCIA RADICADO POR SAMAI.pdf; DESCORRE RECURSO DE APELACION - KLGM.docx; DESCORRE RECURSO DE APELACION - CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.pdf; ENVIO A LAS PARTES.pdf;

Estimados, buenos días,

Amablemente informo para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, **20 de febrero de 2025**, se radicó en el H. Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, descorre del recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte actora.

Adjunto escrito y constancia de radicación.

Cordialmente,



gha.com.co

Kennie Lorena García Madrid
Abogada Senior II

Email: kgarcia@gha.com.co | 322 514 4706

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe

manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 20 de febrero de 2025 11:03

Para: rpmemorialestadmvcuca@cendoj.ramajudicial.gov.co <rpmemorialestadmvcuca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; mikelacastro55@gmail.com <mikelacastro55@gmail.com>; wjssabogado@live.com <wjssabogado@live.com>; gerencia@mgpabogados.co <gerencia@mgpabogados.co>; notificacionesjudiciales@correohuv.gov.co <notificacionesjudiciales@correohuv.gov.co>; direcciongeneral@huv.gov.co <direcciongeneral@huv.gov.co>; gerencia@mgpabogados.co <gerencia@mgpabogados.co>; Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa <notificaciones@solidaria.com.co>; CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. <notificacioneslegales.co@chubb.com>

Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Asunto: TARSLADO RADICACION PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL RECURSO DE APELACIÓN - CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS || RAD. 76001-3333-020-2022-00138-01 || DTE: DEISY JAZMÍN SALAZAR JARAMILLO Y OTROS || KG.

Honorable

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

Mp. Dr. Juan Pablo Dossman Cortez

rpmemorialestadmvcuca@cendoj.ramajudicial.gov.co

PARTE DEMANDANTE

mikelacastro55@gmail.com
wjssabogado@live.com
gerencia@mgpabogados.co

PARTE DEMANDADA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

notificacionesjudiciales@correohuv.gov.co
direcciongeneral@huv.gov.co

CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

LLAMADAS EN GARANTÍA

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

notificaciones@solidaria.com.co

CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

servicioalcliente.co@chubb.com
notificacionesjudicialescolombia@chubb.com

REFERENCIA:

PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL RECURSO DE APELACIÓN

PROCESO:

REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO: 76001-3333-020-**2022-00138-01**
DEMANDANTE: DEISY JAZMÍN SALAZAR JARAMILLO Y OTROS
DEMANDADOS: CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS Y OTRO
LLAMADO EN GTÍA.: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial del **INSTITUTO DE RELIGIOSAS SAN JOSÉ DE GERONA** propietario del establecimiento **CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS**, respetuosamente presento ante su despacho pronunciamiento frente al recurso de apelación impetrado por la parte demandante contra la sentencia de primera instancia No. 01-11 del 17 de octubre de 2024 proferida por el Juzgado Veinte (20°) Administrativo del Circuito de Cali, el cual fue admitido por el despacho mediante auto interlocutorio No. 053 del 14 de febrero de 2025, notificado por estado del 17 de febrero de la misma anualidad.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 y en concordancia con lo establecido en el artículo 201A de la Ley 1437 de 2011, artículo adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021, se copia a todas las partes intervinientes en el proceso de las cuales se conoce el correo electrónico.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the

intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments